

RESOLUCION No. SC.DIC.A.13.

## Dra. Alexandra Espín Rivadeneira INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO

## **CONSIDERANDO:**

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Segundo** del **Cantón RIOBAMBA** el **03 de Enero de 2013**, que contienen la constitución de la compañía **COMPAÑIA CONSTRUCTORA DREAM GREEN CIA. LTDA.**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.A.2013.32 de 18 de Enero de 2013, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-008 de 17 de enero del 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2011-0464 de 11 de julio de 2011;

## RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑIA CONSTRUCTORA DREAM GREEN CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuniquese.- DADA y firmada en Ambato, a 18 2013

SUMUM CUQESCULÚ

Dra. Alexandra Espín Rivadenelra
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO

Exp. Reserva 7467169 Nro. Trámite 5.2013.13 FRR/

http://ventanillasc/motor/motorpro.nsf/doc resolucion sinfirma?OpenForm&Seg=1

Anetado bato el púmero A del Repertorio Colha, a 30 del composito del Colha Colha, a 30 del composito del Colha Colha

Escritura N.- 201360102D00181

2

3

## NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON RIOBAMBA

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

.. ZON.- Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Articulo Segundo, de la Resolución número SC.DIC.A.2013.038, emitido por la Intendenta de Compañías de Ambato Doctora Alexandra Espín Rivadeneira, se ha tomado nota al margen de la Escritura Matriz de Constitución de la Compañía CONSTRUCTORA DREAM GREEN CIA LTDA.; Celebrada el jueves tres de enero del año dos mil trece, ante la Notaria Segunda del cantón Riobamba Doctora Rocío Pumagualli Jácome, su aprobación signada mediante memorándum número SC.UJ.A.2013.32; de feçha dieciocho de enero del año dos mil trece.- Riobamba a veintidós de enefo del año dos mil trece.- De todo lo que doy fe.-

15

16

17

18

19

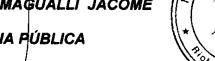
20 21

23

DRA. ROĆIO PUMAGUALLI JACOME

ocoroci .

NOTARIA PÚBLICA



22 Razón.-

Factura N.- 21983